

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,626

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## LA HIGIENE Y LA HABITACIÓN

II

Expuestos en el primer artículo los más inmediatos males que la humedad de las habitaciones determina, vamos a tratar en este de las causas que dan lugar a esta humedad y de los diversos medios que deben ponerse en práctica para remediarla. Puede provenir la humedad del suelo, de la construcción misma, ó de causas accidentales.

Cualquiera que sea la naturaleza del terreno, siempre contiene una cantidad más ó menos grande de humedad y cuando una construcción se encuentra implantada en un suelo impregnado de agua, no basta que se establezcan sótanos, pues el agua se eleva por capilaridad á través de los muros, y una vez que empieza á ganar las paredes interiores de los cuartos bajos, nada puede combatirla; los guarnecidos hidrófugos, las modernas pinturas sobre fondo metálico, todos los medios, en fin, que se han podido imaginar, no son más que paliativos; los muros siguen impregnándose de agua que se manifiesta por los abolsamientos, manchas y caída parcial de pinturas y guarnecidos, produciendo, al fin, daños tales, que el propietario tiene necesidad de hacer constantes gastos para remediar en algo este mal. Verdad es que al establecer el presupuesto de construcción de su casa le habrán resultado economías, algunas veces de relativa importancia al prescindir de ciertas precauciones, pero el mal que con este descuido existe desde su origen, crece inadvertido y cuando llega á mostrarse, no es ya tiempo de extirparlo de una manera radical.

Una inspección por somera que ella fuese, de las casas últimamente construidas, probaría que en ninguna de ellas se han tomado las más elementales precauciones contra este agente de destrucción, contra esta causa de insalubridad. En todas ellas los pisos bajos son húmedos y fríos y en realidad completamente inhabitables durante la mayor parte del año.

Desgraciadamente, el mal parece irremediable, porque el que construye una casa teme siempre rebasar el límite de sus recursos y prefiere por esto hacer un ajuste previo sin detenerse más que á ver si el número de habitaciones se conviene con sus necesidades, y todo lo más se ocupa de exigir que el exterior presente un aspecto agradable, sin dejar al facultativo que debe dirigir las obras, la amplitud necesaria para que, dentro por supuesto de ciertos límites, pueda atender á los preceptos higiénicos. El error es, sin duda, profundo y á los arquitectos toca en primer término combatirlo, probando prácticamente á los propietarios, que saben hacer presupuestos exactos y económicos y que llenan todas las necesidades. Y ya que la acción de los poderes públicos es tan limitada en este vital asunto que solo lo atiende algo cuando, como recientemente ha sucedido, estalla una epidemia; que supla la iniciativa particular lo que la oficial deja por hacer y que no se pueda aplicar el conocido proverbio italiano: *Passato il pericolo, gabbato il santo*.

Ahora bien. ¿Cuáles serán los medios de establecer sobre suelos húmedos casas cuyos pisos bajos estén tan secos y sanos como los altos?

Es claro que si se construye la casa dentro de una especie de cubeta impermeable, cumplirá perfectamente las condiciones impuestas. ¿Y es esto factible? Sin duda alguna. Para ello no hay más que cubrir toda la superficie de la casa, por debajo del nivel de los muros, de una capa de hormigón bien apisonado, subiendo también esta capa en forma de murete á lo largo de todas las cimentaciones, por su parte exterior, hasta el nivel del terreno y proteger, para mayor seguridad, la cabeza de estos muretes con un enlosado. Este procedimiento es desde luego algo costoso; pero si se sustituye el hormigón por tierra arcillosa, que en este país existe por todas partes, el costo se reducirá bastante y el resultado sería el mismo, con la condición de que no haya árboles en la proximidad de estos muros, porque con sus raíces podrían grietear ó perforar estos revestimientos.

Otros varios procedimientos se han ensayado para obtener con mayor eco-

nomía aún los mismos resultados. Merece citarse, en primer lugar, el asfalto, que se extiende sobre todo el área que ha de ocupar el edificio, comprendiendo el espesor de los muros, formando una capa de dos ó tres centímetros de espesor, procediéndose á esta operación cuando el nivel de los muros de fundación llega á enrasarse con la superficie del terreno.

Como el asfalto ordinario no alcanza una duración de más de doce á catorce años, porque no solamente determina su destrucción el calor que en los países cálidos, como este, es circunstancia muy atendible, sino que la cal de los morteros ó mezclas, y aún la de las piedras que se emplean como mampuestos produce una reacción química en presencia del asfalto, formándose una materia pulverulenta que es permeable, se aconseja el empleo de asfaltos especiales, como el de Häusler, por ejemplo, preparados de manera de no ser atacados por la cal. También pueden emplearse los ladrillos y racillas impermeables de Nuix, formando tabiques horizontales y sirviéndose como medio de unión del mortero preparado con su producto especial el *Hydrolito*.

Se ha empleado así mismo con magnífico resultado, aunque el procedimiento es bastante caro, las planchas delgadas de plomo interpuestas entre las fábricas. El cemento que algunos aconsejan, no debe emplearse porque su propensión á agrietarse, le hace perder todas sus otras cualidades. Darcet emplea por la parte exterior de los muros un enlucido hidrófugo, compuesto de aceite, cera y litargino; Fulgens hace uso de su barniz especial á base de gutapercha. En los muros de sillaría basta, en la mayor parte de los casos, con proceder á la silicatisación de las piedras, para evitar la humedad.

En Inglaterra es bastante común el rodear las casas de alguna importancia de una especie de foso que al mismo tiempo que aísla la casa contra la humedad, sirve para dar ventilación y luz á los sótanos, pero este medio, á más de ser muy costoso, presenta el inconveniente de que no libra más que de la humedad lateral, pero no de la del fondo.

Es costumbre tan corriente como errónea el pretender suprimir la humedad de los muros enluciéndolos con cemento; este enlucido no evita en ningún caso el que el agua se filtre á través del muro. Otra cosa sería si se emplease al exterior, pero aún así la menor grieta anularía su efecto protector.

Un excelente sistema, muy poco empleado, aunque conocido desde hace mucho tiempo, es el de construir los muros exteriores huecos; la economía y sobre todo la rutina impiden en general la fabricación de esta clase de muros tan convenientes.

En algunas circunstancias, cuando solo se trate del salitre que se ha apoderado de la parte inferior de un muro, se puede remediar completamente el mal; para ello se demuele la mitad del espesor del muro hasta unos 20 ó 25 centímetros más arriba de la parte salitrosa, y se reconstruye con materiales nuevos, interponiendo antes una hoja de pizarra ó bien, lo que es mejor y más barato, una capa de cartón Häusler ó un tabicado con los ladrillos Nuix, enlucidos con su mortero hidrófugo.

Al elegir los materiales para la construcción de los muros de una casa, sirven en general de norma la economía y la solidez; pero hay un tercer punto de vista que tiene un gran valor y de que no debe en modo alguno prescindirse, y es el papel que deben jugar los muros como protectores de la humedad y de la temperatura exterior. En lugar de proteger las fronteras con cordones sanitarios, ruinosos para el comercio y para la clase obrera, haríamos mucho mejor protegiendo nuestras casas contra las impurezas y los agentes de todo género, vehículos del mal contagioso; por desgracia, en la mayor parte de las habitaciones urbanas practicamos el *libre cambio* en toda su impureza.

En general, cuanto más pesados y compactos son los materiales, más buenos conductores son también del calor y del frío; los muros construidos con granito, por ejemplo, son más calientes en verano y más fríos en invierno, que los construidos con ladrillo.

Los muros de tierra apisonada tienen indudablemente su razón de ser en países como el nuestro, y se declama sin motivo contra su empleo, pues si bien es verdad que presentan el inconveniente de ser sumamente permeables á la humedad, del mismo defecto adolecen el ladrillo y la piedra caliza, y sin embargo, nada se dice contra estos materiales.

Constrúyanse muros cuyas cimentaciones se encuentren al abrigo de la humedad por los medios que la ciencia moderna nos proporciona y empléense sin temor los muros de tapial, bien construidos por supuesto.

No están conformes las opiniones sobre si los muros de nuestras habitaciones han de ser permeables ó no; sin embargo, hoy se acepta, por la mayoría de los higienistas, que la mejor pared será aquella que, completamente lisa, no ofrezca ninguna aspereza en que pueda detenerse el polvo, y que ofrezca la impermeabilidad suficiente á los líquidos, para no dejarse penetrar por las materias orgánicas, prestándose fácilmente á los lavados simples ó á las operaciones de desinfección.

Para obtener esta clase de superficies impermeables, se puede recurrir á las pinturas, á los estucos, á los papeles barnizados y á los azulejos, barro esmaltado, mármoles y pizarras.

La pintura de aceite constituye un revestimiento fácil de ejecutar y de buenas condiciones, siempre que se cubra con una capa de barniz copal, pues de no hacerlo así presenta una superficie rugosa y llena de asperezas. En las preparaciones deben preferirse las pinturas con base de zinc á las que tienen el plomo como base. Con las pinturas de zinc mezcladas con silicato de potasa, se obtienen colores muy sólidos y absolutamente impermeables.

Las pinturas especiales conocidas con el nombre de pinturas barnizadas, entre las que la *Bengalina* es una de las más prácticas, presentan el aspecto de la porcelana y del esmalte, secan muy pronto, endureciéndose mucho, no se descascaran y son por completo impermeables, pudiendo ser lavadas con el agua caliente y con las soluciones jabonosas, alcalinas ó fenicadas, sin sufrir deterioro alguno.

El endurecimiento de las guarnecidas por el procedimiento Vallín da también magníficos resultados; las superficies endurecidas se prestan admirablemente á todas las operaciones de desinfección, conservando su permeabilidad al aire.

Los estucos ó mármoles artificiales proporcionan un buen revestimiento, cuando están bien hechos. Se conocen muchas clases de estucos y aún prescindiendo de los estucos de lujo, que son magníficos y que pueden sustituir como cualidades y como ornato á los más preciosos mármoles, pero que resultan excesivamente caros, pueden emplearse con buen éxito los estucos llamados al fresco, que están formados con una mezcla de cal, yeso y polvo de mármol tamizado. Estos estucos, una vez lustrados á la plancha, pueden lavarse con soluciones desinfectantes, requiriendo pocos gastos su entretenimiento y alcanzando una duración de más de veinte años cuando están bien ejecutados.

Se revisten también los muros con barro cocido y con barro esmaltado, blancos y coloreados, pero estos materiales no deben aconsejarse en lugares expuestos á choque, porque la delgada capa de esmalte que los cubre se desprende con suma facilidad. También se aplican los mármoles y las placas de pizarra y de cristal cuando se trata de edificios suntuosos, pues son revestimientos sumamente costosos.

No se deben pintar los enlucidos ni colocar en las paredes ninguno de estos revestimientos, ni mucho menos habitar una casa nueva en tanto que la humedad de sus fábricas no haya desaparecido por completo.

Es siempre necesario secar artificialmente las casas que se hayan construido de nuevo ó las habitaciones que se hayan reparado recientemente; esto se consigue fácilmente por medio de una ventilación muy enérgica, que se produce encendiendo fuego en todas las chimeneas y en aquellas habitaciones en que no las haya, procurando encenderlo cerca de una ventana entreabierta.

Existe un medio práctico muy sencillo y al alcance de todo el mundo para conocer si una estancia cualquiera está

en condiciones de ser habitada, y consiste en colocar en medio de ella un vaso con cal viva: si tarda esta cal más de cuarenta y ocho horas en saturarse, puede conceptuarse que la habitación está suficientemente seca.

ADOLFO CASTIÑEIRA.

## EL "DIARIO," EN PARÍS

### Victoria parlamentaria del ministerio Waldeck-Rousseau.

Se esperaba con ansiedad el resultado de la sesión parlamentaria del 16; no porque se dudase del éxito final del gobierno, sino porque se estaba en la creencia de que se pronunciarían grandes discursos y de que todos los jefes de grupo tomarían parte importantísima en los debates.

Pero, aparte de las pocas palabras de oposición dichas por M. Méline, no hubo ningún ataque serio. Así es que M. Waldeck-Rousseau obtuvo sin dificultad el triunfo parlamentario que representaban 317 votos favorables contra 212 de oposiciones diversas.

He aquí los principales pasajes del discurso en que el presidente del Consejo de ministros ha expuesto la política del gobierno:

"Trátase de saber si el actual ministerio ha cumplido sus promesas, y si después de haberse comprometido á defender las instituciones republicanas, las ha defendido ó no..."

"Hace un año, en el momento de la reapertura de las Cámaras, la plaza de la Concordia estaba invadida. Fue necesario movilizar todas las fuerzas de la policía. Anteayer y hoy, cuarenta guardias de orden público han bastado para el servicio de orden..."

"He combatido ciertas doctrinas con ardor y convicción, porque, habiéndolas estudiado (lo que no han hecho quizá todos los que las condenan) no han satisfecho ni determinado mi razón, y porque he temido que más allá de una inmensa esperanza pudiera haber terribles decepciones.

"Pero lo que se trata de saber hoy es si, al formarse el ministerio, alguno de sus miembros entendió que abdicaba algo de lo que piensa y cree sobre los sistemas políticos.

"En los discursos de que se ha hablado no se encontrará que yo haya presentado lo que se llama el peligro social como un verdadero peligro inminente para una sociedad cuyo individualismo he ponderado, lo mismo que su espíritu de ahorro y su afición á la propiedad. Pero un peligro que vislumbro hace mucho tiempo, que he visto de más cerca, menos científico y menos remoto, es el de la contra-revolución.

"Para concluir con mis opiniones sobre la cuestión social, permitidme afirmar que si el peligro social ha de ser alguna vez inmediato y seguro, será al día siguiente de una contra-revolución. No sería justo ni lógico apreciar los actos del gabinete haciendo abstracción de las circunstancias y dificultades en medio de las cuales se constituyó. No quiero investigar las causas del estado político que atravesamos. Para esto sería preciso hacer la historia de estos últimos diez años.

"Basta recordar que desórdenes repetidos, preparados, cada vez más graves, acababan de revelar una transformación brutal en la lucha incesante, á veces adormecida, pero nunca apagada, de los antiguos partidos, contra las instituciones republicanas. Se veía á hombres políticos, que habían podido llamarse conservadores, adoptar la propaganda por vías de hecho y afirmar su voluntad de derribar á la República por la violencia.

"Los comités electorales se transformaban en ligas y las ligas en revueltas... A la justicia toca decir si hubo ó no complot. Pero el hombre político tiene el derecho de juzgar un hecho cualquiera desde el punto de vista político. Y yo afirmo que hemos encontrado la conspiración en todas partes..."

"Se anunciaba haber preparado y reunido todos los elementos para una insurrección nacional. Se decía haber llegado la hora de ejecutar el golpe de fuerza preparado, y el plan era la combinación del motín con el ejército..."

"¿Puede alguien pensar que un gobierno republicano deba permanecer

inmóvil en presencia de esta declaración?

"Sí, iremos al Eliseo para arrojar de él á los que lo habitan."

Después de explicar la política que el gabinete se propone seguir con las iglesias, el señor Waldeck-Rousseau termina su discurso con estas palabras:

"El objeto inmediato que el gobierno se propone, es el de constituir una sociedad civil bastante fuerte para respetar todos los derechos de la conciencia, pero también para imponer el respeto de sus instituciones.

"Estas ideas y estos proyectos nos parecen dignos de agrupar á todos los republicanos en un mismo esfuerzo, y si hemos hecho dar á la República este paso adelante, creo que habremos merecido bien de ella, porque habremos realizado una de las promesas de la Revolución."

Este discurso ha sido entrecortado repetidas veces por interrupciones y aplausos.

### Reapertura del Parlamento italiano.

El discurso con que el rey Humberto acaba de abrir la tercera legislatura del vigésimo parlamento italiano, ofrece una omisión característica.

El estribillo ordinario en favor de la triple alianza ha desaparecido del mismo modo que las habituales frases laudatorias para sus caros amigos los ingleses.

Todo eso es sustituido en el discurso de la corona por un parrafito en que se declara que Italia mantiene buenas relaciones con todas las naciones extranjeras, sin especificar ninguna.

En cuanto á la política interior, el documento real no dice gran cosa.

Declara que se ha enumerado ya tantas veces la lista de los proyectos de ley presentados al Parlamento, que es inútil reeditar una vez más tan fastidiosa enumeración.

No lo dice, quizá, de un modo tan claro y preciso, pero este es el sentido exacto de las palabras reales.

El monarca ha declarado que el año próximo ocurrirá un gran acontecimiento católico, el jubileo, y que el gobierno italiano probará al mundo que sabe respetar los solemnes compromisos contraídos con respecto á la Santa Sede en el momento de la proclamación de Roma como capital de Italia.

Esto es, evidentemente, una cucharada de miel para el Papa; pero de seguro esa amabilidad del rey Humberto no le valdrá las simpatías del Vaticano.

Probablemente la explicarán que esos solemnes compromisos son nulos y que no hace falta su protección.

### Reclutamiento inglés.

En este momento, Inglaterra busca soldados en todas partes.

En Hamburgo y en diferentes puertos alemanes se ha tratado de reclutar gente, y ha sido preciso que interviniere la policía para impedir ese tráfico.

Pero no es fácil renunciar á una costumbre adquirida.

A últimos del siglo pasado se hizo la campaña contra Washington con los soldados que proporcionó el landgrave de Hesse.

Hay en Argel agentes ingleses reclutadores que excitan á los soldados de la legión extranjera á la deserción y otros en Suiza, que ofrecen 10.000 francos por hombre.

A. SAISSY.

## LA LATINA

23 de Noviembre.



Doña Beatriz Galindo, conocida vulgarmente por "La Latina," fué una de aquellas sabias mujeres que dieron brillo y fama al reinado de otra no menos sapientísima dama, doña Isabel "la Católica," por la magnitud de sus talentos y por las muchas virtudes que atesoraba, brillando unas en la Corte, otras en la Universidad salmantina, de que eran profesoras.

La Latina había nacido en Salamanca por el año 1475 y tan grande era su talento y su afición al estudio, que á los diez y seis años fué objeto de sentida admiración, tanto por sus vastos conocimientos en el latín, que le valieron más adelante el sobrenombre de "La Latina," como por los adelantos que de día en día patentizaba en los estudios filosóficos y en los de otras materias á que profesaba gran cariño.

Los ecos de su fama llegaron á la Corte, y la reina Isabel, como pocas amiga de rodearse de sabios, llevóla á su lado y la nombró, primeramente, su profesora de latín; después su camarera, y fué además, su persona de más confianza y su consejera.

Los padres de doña Beatriz pretendían que esta abrazara la vida monástica; pero la reina Isabel la dió un esposo digno de ella: don Francisco Ramírez de Madrid, famoso general de artillería llamado "El Artillero," quien pereció el 18 de Marzo de 1501 en la derrota de Sierra Bermeja, uno de los hechos de armas á que dió lugar la insurrección de los moriscos.

Viuda doña Beatriz á los 26 años de edad, tuvo diversos pretendientes; mas á ninguno hizo caso, y se dedicó á educar á los dos hijos que tenía y á llevar á efecto las obras piadosas que ella y su difunto esposo habían proyectado: la fundación del hospital llamado de La Latina y la de los dos conventos titulados, uno de la Concepción Jerónima, y de la Concepción Francisca, el otro.

El 26 de Noviembre de 1504 falleció Isabel "la Católica," y entonces La Latina abrazó la vida monástica, ingresando en el convento de la Concepción Jerónima, donde hasta el 23 del mismo mes del año 1534, fecha de su fallecimiento, vivió consagrada á la religión y á sus estudios.

Dejó escritas diversas obras y buen número de composiciones latinas, sin duda alguna de gran mérito, por lo mucho que las alababan sus contemporáneos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LAS CORTES

Sesiones del 21 de Noviembre.

### SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, presidida por el general Martínez Campos.

El Conde de las Almenas pregunta al gobierno acerca de la solución del conflicto de Barcelona, puesto que lo vé algo obscuro, y sobre el cual, el gobierno parece que ha tratado de ocultarlo extremando los rigores de la censura, y pregunta qué causas han motivado la modificación de la actitud de los gremios, y quién haya ofrecido á los gremios el concierto económico.

Le contesta el Conde de Torrealán, diciendo que el principio de autoridad ha quedado en buen lugar, y que la sumisión de los gremios ha sido incondicional y espontánea.

El Conde de las Almenas dice que le satisface haberse conjurado el conflicto, aunque si el gobierno ha prometido algo á los contribuyentes, esto significa ofrecerles lo que solicitan.

El Conde de Torrealán afirma que el gobierno nada ha ofrecido.

El Conde de Peña Ramiro preguntó las medidas que ha tomado el gobierno para conjurar la huelga de los empleados de tranvías.

Contéstale el alcalde que la solución del gobierno es mantener con energía el derecho de todos.

Se hacen algunos ruegos respecto á la extinción de la plaga de la langosta, y se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre la reforma del Código penal, consumiendo el tercer turno en contra el señor Sánchez Román.

### CONGRESO

Se hacen ruegos y preguntas sin interés.

El señor Cañellas dice que el general Despujols debe ser sustituido por haber llamado *sursum-corda* al fiscal de su majestad.

Le contesta el señor Silvela, diciendo que el gobierno está satisfecho de la conducta del general Despujols en el conflicto de Barcelona.

El señor Maldonado pregunta si es cierto que se ha presentado la peste bubónica en la frontera de España.

El señor Dato dice que en España no se ha registrado ningún caso, sino en

un pueblo de Portugal cercano á Salamanca.

El señor Lleget pregunta al gobierno si es cierto que ha terminado el conflicto de Barcelona, porque él cree que ahora ha entrado en el periodo de más gravedad, pues si han pagado ahora no pagarán el segundo trimestre. Los gremios y las Cámaras de Comercio organizan para el 10 de Diciembre una gran manifestación.

El señor Silvela contesta al señor Lleget que no está bien enterado en los asuntos de Barcelona. En la reunión celebrada por los gremios últimamente no hubo total conformidad, 141 votaron por el pago y 11 por la resistencia. No sabe lo que pasará mañana; pero hoy los contribuyentes forman cola para pagar, hasta el punto de haberse abierto cuatro cajas de recaudación. El conflicto está terminado.

El señor Romero Robledo considera una humillación para el Parlamento el que el capitán general de Cataluña imponga su censura á los discursos que en él se pronuncian. Hace notar la disparidad de criterio expuesta por el señor Silvela y el de la circular del fiscal del Supremo. Pregunta al gobierno si los gremios se han sometido con condiciones.

El señor Silvela dice que no se cohibe la publicidad del *Diario de Sesiones* y que los gremios han pagado espontáneamente, sin que el gobierno se haya comprometido á nada. Si nuevamente se resistieran al pago, se les obligaría como ahora, porque el gobierno solo pretende que se cumplan las leyes.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos. Capítulo 5.º Presidencia del Consejo de ministros.

## EN BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21.

A pesar de no ocurrir novedad en esta capital, continúa la censura de la prensa, la telefónica y telegráfica, tan rigurosa como estos últimos días.

Son objeto de grandes comentarios las detenciones efectuadas durante la penúltima y última madrugadas.

Nadie comprende semejante medida de rigor, precisamente cuando los que hasta hoy han aparecido como directores del movimiento de resistencia pasiva, aconsejaban ahora que terminase éste.

Lo sensible de tan extremadas medidas es que perjudican á quienes no tienen culpa alguna de lo que está sucediendo.

La madrugada del 20 han sido detenidos en sus domicilios respectivos los industriales señores Pujol y Bordás, que han ingresado en la cárcel nacional.

Circula el rumor de que importantes elementos gamaoístas proyectan realizar un acto señaladísimo en una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento.

Ha sido nombrado juez instructor de las causas que se siguen á los últimos detenidos, el teniente coronel de infantería don Juan Bay.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21.

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona y Valencia, según declaraciones del Gobierno, son completamente satisfactorias.

De la primera de dichas capitales se asegura que se ha pagado religiosamente, así como que la tranquilidad es absoluta; pero de todos modos algo debe ocurrir allí cuando siguen los rigores de la censura.

Además, la actitud de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio es objeto de muchos comentarios, pues indudablemente ha tomado acuerdos que no se trasladarán al exterior, aunque dicen que la circular dirigida á aquellos será pública.

Por otra parte, la entrevista de ayer del señor Gamazo con la regente, y que duró cerca de dos horas, cuentan que fué interesante, de todo lo cual se deduce que es muy crítica la situación del señor Silvela.

—Ha salido de Palma, con rumbo á Cádiz, el trasatlántico "Ciudad Condal."

Del puerto de la Habana ha zarpado el vapor correo "Alfonso XIII."

—Con motivo de las declaraciones hechas por el señor Silvela esta tarde en el Congreso, el señor Lleget apoyará mañana, con el concurso de las minorías, la siguiente proposición incidental:

"Los Diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar ven con disgusto la proposición del Sr. Presidente del Consejo, relativa á la reproducción en la prensa periódica de los discursos publicados en el "Diario de Sesiones."

—Los últimos telegramas recibidos de Constantinopla dicen que está causando una enorme mortandad en Bassora el cólera, así como también en las cercanías de esta ciudad, apesar de las rigurosas medidas adoptadas por el gobierno.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 66'20.— Exterior, 72'50.— Amortizable, 73'40.— Cubas, 73'55.— Cubas nuevas, 61'90.— Banco, 449'50.— Tabacos, 389'35.— París á la vista 25'50.— Londres 31'60.— Aduanas, 96'60.— Filipinas, 78'25.— Obligaciones del Tesoro, 102'80.

## INGLESES Y BOERS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21.

Los últimos despachos recibidos del Cabo niegan rotundamente el rumor de que los transvalenses hayan destruido seis minas de oro.

Añaden dichos telegramas que en estas continúan las explotaciones, incautándose el gobierno del Transvaal de cuanto mineral se saca, el cual es acuñado para las necesidades de la guerra, con el compromiso de devolver este oro á los propietarios de las minas cuando termine la guerra con los ingleses.

De un momento á otro se esperan noticias de un combate que debe haberse librado inminentemente entre las fuerzas boers mandadas por Joubert y las tropas inglesas concentradas cerca de Greytown.

## CRÓNICA DE LA MODA

Entre los trajes elegantes, en el estilo sastrero sobresalen uno en paño color zinc, bordado al pasado por grupos de lentejuelas y de una ancha franja de cadeneta, de un efecto muy nuevo. Otro en paño marfil, formando bolero, bordado de terciopelo serpiente, es decir, con aplicaciones de este terciopelo; un cuello de zorro da una nota sombría á este conjunto, pero haciéndolo sumamente elegante y distinguido.

Un traje, muy lindo también, en paño color rata: la falda nueva, plegada, bajo una larga chaqueta Directorio; cuello de piel de gamo, prendido por broches de acero, y el interior chinchilla. Uno muy bello, también en terciopelo "Turet," lindamente adornado de terciopelo, cortado en un color un tono más obscuro, destacándose sobre paño de color claro, que forma como un delantero de estola delante, levantando un poco hacia las caderas como una aldetá.

La falda con un solo pliegue redondo atrás, pero muy profundo, cubierto de aplicaciones; todo el cachet de este traje reside justamente en la originalidad del delantero y de la parte de atrás, que son semejantes.

El bolero con sus dobles reversos de terciopelo liso y cortado y su cuello elevado hasta el borde del peinado.

Otro lindo traje, pero de corte diferente, es con pliegues nuevos, respunteados hasta media falda, teniendo el aire de dar vuelo á la falda, dejando lo demás suelto; el bajo solo tiene pliegues movidos que le hacen sumamente elegante.

En paño color tabaco de Egipto, es otro traje muy nuevo.

El cuerpo muy corto, haciendo bolero, adornado de hojas y flores, capuchinas de terciopelo naranja y terciopelo "forine." El interior de pana "foriné," corbata con nudo marinero, bordada de zibelina.

Otro traje todavía en paño, que es decididamente la tela por excelencia de esta estación, que se lleva con preferencia á todas las demás.

¡Están tan lindo, flexible y estimado, y de tintes tan pálidos y bellos, que no hay otra tela que pueda igualarse en

finura y elegancia! Hoy se prefiere el paño hasta en negro, pues reúne una apariencia de novedad por lo aterciopelado de su aspecto.

El traje que hoy me ocupa es en paño negro sobre una falda de terciopelo negro, listado de bandas, respunteadas de paño. Al borde de la túnica adorno de paño pastel, azul antiguo, formando arabescos, bordados de cadeneta en tono rosa, malva ó amarillo.

Muy exquisito el corte y adornos del cuerpo, que prueba bien el gusto de la encantadora artista que ha presidido á la creación de tan bello modelo, que es uno de los más elegantes de París.

Se hacen encantadoras combinaciones con los encajes y la seda; esto no tiene nada de particular, ni es nuevo; lo difícil, lo artístico, es crear un elegante traje con un sencillo paño negro. Este bordado, de tan delicado dibujo, sobre fondo de paño claro, forma sobre el cuerpo unas como hombreras, que continúan atrás, adornando también la espalda. El plastrón interior, también de paño claro bordado, dá un estilo bretón muy exquisito á este traje. El cuello y las manchetitas de las mangas en pana Parma. La cintura de terciopelo negro, drapeada y cerrada por una placa incrustada de perlas, cerrando el bordado.

Como todos los años en esta época, se celebran el presente muchos matrimonios, y en varias cartas me piden consejos respecto á la tela y demás de que debe ser el traje de la desposada.

Puedo decir á mis bellas lectoras el último modelo de la moda. Es en paño, pero en un paño sedoso, fino y exquisito, solo comparable al raso y tan caro como él. Este paño pastel se borda y se adorna como el de seda, se drapea maravillosamente y se siguen las mismas indicaciones que para el traje de princesa. Hace falta tener un talle fino para esta hechura; pero es siempre la más elegante y que viste más. Y hace bien ver á la novia en la iglesia con el traje forma princesa, que es por detrás la forma más elegante. Delante, sobre el cuerpo, se hacen todas las fantasías que pueden ocurrirse: cortar el cuerpo en bolero, abridlo y colocar un interior de muselina de seda, de encaje, de tul; éste último, sobre todo, es de un efecto exquisito, ideal y elegante. Este ligero adorno es el complemento de la *toilette*.

Es, ciertamente, menos rico que el encaje; pero la sencillez para una joven desposada es una prueba de buen gusto y de exquisito tacto.

Siempre vuestra verdadera y querida amiga,

LA CONDESA AGATHA.

## Gacetillas

### —Los Príncipes alemanes.

—En el correo de ayer salieron de esta capital los Príncipes alemanes. Ayer visitaron la huerta de los Arcos, siendo acompañados en esta excursión por los señores gobernadores civil y militar, alcalde é inspectores de vigilancia. En la huerta fueron recibidos por don Luis Espinosa, administrador del caudal del señor Marqués de la Vega de Armijo. Los Príncipes y su séquito firmaron en el *Album*, y fueron obsequiados con lindos ramos de flores, sugetas con cintas que ostentaban los colores del pabellón alemán. Después jiraron nueva y detenida visita á la Catedral. En la huerta de los Arcos hizo varias instantáneas el fotógrafo don Antonio Palomares. Al partir el tren, los Príncipes alemanes dieron las gracias á las autoridades de Córdoba por las atenciones de que habían sido objeto durante su breve estancia entre nosotros.

### —La cuestión del agua.

Según el último aforo resultan los venteros que surten á esta población con menos caudal que el que tenían á fin de Agosto, y á tal extremo llega la escasez, que hace días que por orden del Alcalde se vienen facilitando algunas pipas de agua á la cárcel pública, en donde no es bastante la que tienen sus fuentes. Se ha ordenado también comience á funcionar de nuevo la bomba del pozo de los jardines para poder suplir la deficiencia de los venteros con la que se extraiga y poder además regar los paseos públicos. Como se ve por las precedentes líneas, la cuestión del agua se presenta con caracteres graves. Si la sequía se prolonga, hay razones fundadas para temer un conflicto.

—Trabajo histórico.—En la sesión celebrada el día 10 del corriente por la Real Academia de la Historia,

dió á conocer el presidente de la misma Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo un notable autógrafo del célebre diplomático español don Nicolás María de Azara, y un curioso trabajo acerca del mismo, original de nuestro amigo don Enrique Romero de Torres. La Academia oyó con mucha complacencia el estudio del señor Romero y acordó publicarlo en su *Boletín* y felicitar á su autor en honrosa y expresiva comunicación. También nosotros felicitamos al joven secretario de la Comisión de Monumentos de esta provincia.

—Disposiciones.—Por real orden que publica la *Gaceta* se dispone: 1.º Que las divisiones de ferrocarriles se encarguen tanto de la inspección técnica como de la administrativa, que al gobierno compete ejercer sobre los tranvías y ferrocarriles económicos enclavados en las redes respectivas especificadas en la real orden de 14 de Agosto último, salvo lo referente al servicio de la vía en aquellos trayectos donde aquélla se halle establecida sobre carreteras del Estado, que será inspeccionada, como hasta aquí, por las jefaturas de obras públicas de las provincias. 2.º Que los ingenieros jefes de las provincias que, por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, deban cesar total ó parcialmente en la inspección de alguno ó algunos tranvías ó ferrocarriles económicos, procedan desde luego, sin necesidad de nuevo aviso ú orden especial, á hacer entrega del servicio que corresponda á los ingenieros jefes de las direcciones de ferrocarriles respectivas.

—Velada musical.—Como oportunamente anunciamos, anteanoche celebró la banda de música municipal un concierto en honor de Santa Cecilia en la sala capitular del Excmo. Ayuntamiento. Todas las obras que formaban el programa, fueron interpretadas con mucho gusto y delicadeza, mereciendo especial mención la bellísima overtura *Caprichosa*, de don Leopoldo Martín, dedicada por su autor al director honorario de dicha banda don Cipriano Martínez Rucker; la sinfonía de *Cleopatra*; la segunda overtura en *do menor* de Martínez Rucker, arreglada para banda por su discípulo don Rafael de la Torre y *L'Arlesienne* de Bizet, composiciones muy difíciles, no ejecutadas á juicio de los inteligentes, sólo con elementos de Córdoba, tan bien como las oímos anteanoche. Todos los números del programa merecieron aplausos del distinguido público que asistió á la fiesta musical, entre el que figuraban distinguidas señoras y gran número de *amateurs* del divino arte. Felicitamos por el éxito de la velada á los directores de la banda don Cipriano Martínez y don Juan de la Torre, que trabajan sin descanso para colocarla á la altura de las mejores de su clase.

—Trámites.—Se ha remitido á informe de la Junta local de primera enseñanza de esta capital una instancia promovida por don Narciso Farró y Ferrer, auxiliar de las escuelas públicas de esta capital, solicitando, entre otras cosas, que se le traslade á una de las secciones de la escuela graduada agregada á la Normal de Maestros, de conformidad con el real decreto de 29 de Agosto próximo pasado.

—Traslado de pensión.—Accediendo la Junta Central de Derechos pasivos á lo solicitado por doña Octavia y doña Carmen Luna Garrido, ha tenido á bien acordar la traslación del pago de la pensión de orfandad de 1,333'33 pesetas anuales que tienen reconocida, de Madrid, donde la venían percibiendo, á Córdoba, donde se consignarán en lo sucesivo los fondos necesarios para satisfacerla.

—Juicios orales.—En la sesión primera de esta Audiencia se celebrarán el próximo día 25 las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Crispulo Bravo, á quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor Barbudo, y otra procedente del juzgado de Córdoba, también por lesiones, contra Juan Quintana Castel; los señores Ortega y Barbudo tienen á su cargo la defensa y representación del procesado.

—A los artistas.—Según telegrama que ayer recibimos, ha sido prorrogado hasta el día treinta del corriente el plazo para la admisión de acuaristas con destino á los carteles del "Anís Fíguro," que se presentarán en el concurso abierto por la casa Ymbert, de Valencia.

—"Boletín Eclesiástico."—El último número del *Boletín* del obis-

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Tranquilidad en Barcelona.—Nuevo gobernador.—Los príncipes alemanes.

Madrid 22 (4'30 t.)

En Barcelona ha terminado con el mayor orden la cobranza de las contribuciones.

Se ha firmado el nombramiento de gobernador civil de Guipúzcoa á favor del señor Sotomayor.

Los príncipes alemanes llegarán mañana a esta corte, marchando después á Burgos, en donde pasarán un día.

Los ministros, de uniforme, irán á despedir á la estación á los ilustres viajeros.

### Congreso

Madrid 22 (5'45 tarde.)

El señor Lileget apoya una proposición censurando que la prensa reproduzca los discursos del *Diario de las Sesiones*, por considerarlo atentatorio al Parlamento.

El Presidente protesta de las declaraciones del señor Lileget.

Contéstale el señor Silvela manifestando que conceptúa oficial el *Diario de las Sesiones*, puesto que nada puede alterarse.

El señor Ferrer Vidal combate la prisión de los contribuyentes de Barcelona; pide que se abra una información y que se declare al general Despujols incapaz para ejercer la capitanía general de Cataluña, por hallarse perturbada su razón y considerarlo inepto para el desempeño del cargo.

El Sr. Silvela defiende la gestión del general Despujols y elogia sus actos.

Interviene el señor Romero Robledo: protesta de la defensa que hace el jefe del Gobierno de la conducta del general Despujols.

El señor Silvela niega que los presos de Barcelona estuvieran en las bodegas del *Cárpas V*.

Suspéndese el debate y continúa la discusión de los presupuestos.

### Consejo de ministros

Madrid 23 (3'35 madrugada.)

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

El señor Silvela dió cuenta á sus compañeros de la visita que le ha hecho la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Se informó el señor Silvela de que mañana saldrá un barco para recoger los prisioneros de Filipinas que se encuentran en Albay.

Se acordó pedir al general Despujols informes sobre las detenciones de algunas personas y cierre de varios establecimientos, para tenerlos el Gobierno antes de empezar la sesión del Congreso.

Quedó aprobado el proyecto de incompatibilidad, ya conocido.

Se leyó un telegrama de Barcelona dando cuenta de estar casi cobrado el primer trimestre de la contribución.

Se despacharon varios expedientes.

EXPRESS.

Antonia del Valle, en sufragio por su esposo.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

Hoy, media hora después del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que varios devotos costean en honor de los Santos Mártires, Patronos de esta ciudad, San Acisclo y Santa Victoria, en su iglesia situada en la puerta de Colodro.

Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, carmelitas descalzas, una fiesta en honor del glorioso Padre San Juan de la Cruz, con sermón que está á cargo de un R. P. Carmelita descalzo.

Esta tarde, á las cinco, dará principio un quinario al bendito Santo.

### R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, así como también el aniversario solemne que tendrá lugar á las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Matías García Bartolomé, que falleció el día 13 del corriente.

Su viuda, hijos, padres, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	7	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	13	20
Oscilación.	11	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	3	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	769	10
Temperatura á la sombra.	10	80
Temperatura del termómetro humedecido.	7	60
Tensión del vapor.	7	80
Humedad relativa.	60	60
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Muy flojo.	

Córdoba 22 de Noviembre de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

Función para hoy.—3.ª de abono.—El sainete lírico en un acto, *La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Cambios naturales*.—La revista en un acto, *Los presupuestos de Villapierde*.—La zarzuela en un acto, *Los camarones*.

A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'50.—Entrada principal, 1 peseta.—Para paraíso por sección.—Delantera con entrada, 25 céntimos.—Entrada de paraíso, 15 céntimos.

### Nuestros lectores leerán

en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., C<sup>ia</sup>. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### LO QUE NECESITAN Los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Tomando pues resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.



Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. q. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, llevan á los huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

### LA HOMEOPATÍA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS

Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

### ÓPTICO

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomaro número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumera.

Gondomar número 2 frente al Café de La Perla.

### Establecimiento de Aguas azoadas y de Inhalaciones.

Privilegio exclusivo para Córdoba y su provincia. Médico director propietario D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vías respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo.

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número 11 CORDOBA

### VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histórico-químico de Córdoba.

Desde el jueves 23 del corriente queda establecido el servicio de vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida á un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costado por doña María

cobre «La Unión», del sitio de la Dehesa de la Sorrailla, término de Hornachuelos.

**Llamamiento.**—Se han puesto requisitorias por el juez del distrito de Santiago, de Jerez, para la presentación de Francisco Baena Perez, natural y vecino de Córdoba, procesado por hurto.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Nueva Carteya en Agosto último.—Edicto de Belalcázar anunciando que hasta el 20 de Enero próximo se admiten relaciones juradas sobre alteraciones en la riqueza.—Balance de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de esta capital hasta fin del mes anterior.—Notificación á los contribuyentes de Hornachuelos de haber quedado incursos en el recargo legal los que aún no hayan abonado sus cuotas del segundo trimestre del actual ejercicio.—Y los antecedentes de la defunción ocurrida en esta capital el día 12, de las seis del 13, de las ocho del 14, de la única del 15, de las cinco del 16, y de las seis del 17.

**Subasta.**—El día 30 se subasta en el juzgado de Montilla la casa número 9, calle Torrecilla, de aquella ciudad, por el tipo de 7.033 pesetas.

**Detenciones.**—En Fernán-Núñez ha detenido la guardia civil á José Sanchez Martínez, José Rivera la Torre y Fernando Chacón Parejo, que promovieron fuerte escándalo en referida villa.

**Contra la langosta.**—En los trabajos de extinción de langosta, en la Mancha, se está probando que los cerdos son el mejor medio de combatir el insecto y de destruir el canuto.

**Vino Escrivá.**—Para combatir con éxito el linfatismo, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfermedades del pecho, se recomienda muy especialmente el *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fosfatado, que sustituye con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

### SECCION AMENA

El vigía.

Más piedras sueltas se sienten en muchas calles de Córdoba, que las que están en su sitio presas en debida forma.

Pensamiento.

No hay criatura tan desventurada que no haya tenido sus días de felicidad.

Cantar.

En mi corazón amante se vé tu imagen hermosa, como se vé en la laguna el lucero de la aurora.

En un restaurant.

—Mozo: traiga usted habas.  
—No hay, caballero.  
—Jesús, hombre: eso es muy extraño.

—¿Y por qué?  
—Porque siempre se ha dicho que "en todas partes suecen habas."

### QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

**EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA**  
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**  
El solo especialmente autorizado.  
Para informes dirigirse á las HERMANAS DE LA CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Sabido es que solo por la mucha experiencia las fundiciones de aceros consiguen dar al metal el temple necesario, según el uso á que se le destina. Algo análogo sucede con los tejidos impermeables que sólo en el transcurso de los años las fábricas aprenden á dar á la goma la vulcanización conveniente para que los tejidos no dejen traspasar el agua ni pierdan la flexibilidad.

La casa que más perfección ha alcanzado en la fabricación de impermeables y la que obtuvo más y mayores recompensas honoríficas en cuantos certámenes concurrió con sus tejidos impermeables, es la casa Charles Macintosh & C.ª Ld. de Manchester.

En muchos países no se conocen estas prendas más que por el nombre de "Macintosh", por ser éste el fabricante de más nombrada por sus productos, que llevan como distintivo en la marca de fábrica un Gallo. De venta en los principales comercios.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera con marcedonia.

pado contiene el siguiente sumario: Circular de Secretaría sobre obras para las Bibliotecas parroquiales.—Sentencia de los juzgados de Baeza y de Jaén sobre pago de cargas eclesiásticas.—Crónica religiosa: Misiones en Bujalance.

**Gran Teatro.**—Numeroso y selecto público asistió anteanoche á nuestro elegante coliseo de la calle de la Alegría, que presentaba un hermoso aspecto. Como estaba anunciado á que los príncipes alemanes asistirían á que los señores, de etiqueta, ocupaban las plateas y los palcos, ta, ocupaban las plateas y los palcos, ta, decorados con escudos y colgaduras de los colores nacionales. Sobre la puerta de entrada al patio hallábase el palco régio, ostentando también colgaduras de terciopelo rojo. En la sala había dispuesta una brillante iluminación eléctrica. Los ilustres huéspedes no concurren al espectáculo, como digimos en nuestro número anterior, por estar muy cansados del viaje. De las obras representadas no nos ocupamos por ser muy conocidas de nuestro público y haber tratado de ellas en el número anterior.

**Juicio por jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por homicidio, contra Juan L. Lucena Cruz, cuya defensa está á cargo del letrado don Miguel Jimenez y la representación encomendada al procurador señor Luna.

**Baches.**—En la calle de Santa María de Gracia hay numerosos baches que hacen ver las estrellas á los transeúntes. No lo olvide la cuadrilla de bacheadores.

**Sumario.**—El último número de la revista forense local *La Justicia* contiene lo que sigue: Resoluciones del fiscal del Tribunal Supremo, dadas á las consultas de los fiscales de las Audiencias. (Continuación.) Movimiento jurídico extranjero. C. Bernaldo de Quirós. Nota de la semana.—El regionalismo y sus consecuencias. Dr. Clair. Paréntesis administrativo.—La supresión de municipios (Continuación.) Dámaso Angulo Mayorga. Extracto de la *Gaceta de Madrid*.—Noticias.—Pliego 47 del Repertorio de Legislación.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 21.843 pesetas por 191 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12. Se pagaron 14.693'69 pesetas á solicitud de 70 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Concurso de postores.**—En el hospital militar de Córdoba se celebrará el día 29 concurso de postores para adquirir los víveres y artículos allí necesarios durante Diciembre próximo.

**Obra de arte.**—El último número de la importante revista madrileña *Album-Salon* contiene entre sus grabados una magnífica reproducción del hermoso cuadro *Emigrantes á bordo*, del malogrado artista cordobés don Rafael Romero de Torres.

**Tenor cordobés.**—En el teatro Cervantes, de Málaga, actúa una compañía de ópera, en la que figura nuestro paisano el tenor don Rafael Bezares. Anteanoche cantó *Rigoletto*, siendo muy aplaudido varias veces.

**Vacuna.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana referente al importante servicio de vacunación dependiente del Laboratorio Histórico-químico de Córdoba, cuyo director y profesores no han omitido sacrificio alguno para llevar á cabo la vacunación en el más perfecto estado, tanto por la legitimidad y pureza de la vacuna, cuanto por el análisis á que se somete previamente la pulpa vacunifera antes de ser empleada. Los profesores médicos del Laboratorio desempeñarán diariamente este servicio desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la calle de los Manuales número 6.

**De viaje.**—Ha pasado por esta capital, con dirección á Cañete de las Torres, nuestro estimado amigo don José Ruano, párroco de Fuente Tójar.

**Enferma.**—Ha sido conducida al Hospital de Agudos, en una camilla, una enferma grave y pobre domiciliada en la calle de las Parras.

**A volar.**—Han empezado las obras de construcción de un ferrocarril aéreo desde la mina "Esperanza" (Alcandete) á la línea de Linares á Puente Genil.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA  
**EMULSION ESPINAR**



**Milagrosos Confites**

O INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia del Dr. Marín, plazuela de las Tendillas, núm. 12.

**de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compare con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

**CURA EN DOS DIAS**

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

**MAL DE ORINA**

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

**DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA**

**IMPOTENCIA**

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

**Fundición de metales**

JOAQUIN CASTILLO

Sucesor de José Castillo y construcción y reparación de toda clase de piezas de maquinaria. Se dan y plata cuantos objetos se deseen.

ARMAS 22.—CÓRDOBA

TRASPASO. Se hace desde el día de Costanillas 49 Razón, en la misma. Ojalá

Desde el día se vende la casa número 4, calle Carrera, en la villa de Espejo; para tratar, Madera alta 20. 4-1

Por el tipo de siete mil ptas. se venden en subasta privada las casas números 87 y 89 de la calle Puerta del Rincón, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Sebastián Pedraza y Cabrera, plaza de las Capuchinas 46. 8-5

Se venden muebles de todas clases y macetas. Horas de verlos, de 12 á 4. Plaza Bulas 4, piso principal, Izq. 4-5-4

Desde el día hasta el 30 del corriente mes se ojen proposiciones en casa del procurador don Francisco Ribera, calle de la Pierna 12, para la venta de la casa número 5 calle Arceife, Campeo de a Verdad, libre de gravámenes. 5-5

Desde 1.º Diciembre se arrienda la casa S. Fernando 132, con cómodas habitaciones, torre cubierta y terrado. Se trata, plazuela de D. Gomez 2, casa de la Sra. Marquesa de Viana. 10-5

Desde 1.º Diciembre se arrienda un departamento de nueva planta, independiente, con todas las comodidades que se puedan desear, en el campo de la Victoria, entre las puertas de la Trinidad y Almodóvar. Se trata, Manueles 6, San Fernando 145. 10-3

Desde el día se arrienda la casa obrada calleja Azónales 1. Informarán, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

PIANO. Se vende en buen uso. Concepción 29, piso bajo. 10-6

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y ahechaduras.

**INIMITABLE**

AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

**RUBINAT-LORACH**

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general: C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.



**VINO DE VIAL**

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Féridas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000**  
Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- |                |             |            |
|----------------|-------------|------------|
| 1              | Premio á M. | 300,000    |
| 1              | "           | 200,000    |
| 1              | "           | 100,000    |
| 2              | "           | 75,000     |
| 1              | "           | 70,000     |
| 1              | "           | 65,000     |
| 1              | "           | 60,000     |
| 1              | "           | 55,000     |
| 2              | "           | 50,000     |
| 1              | "           | 40,000     |
| 1              | "           | 30,000     |
| 2              | "           | 20,000     |
| 26             | "           | 10,000     |
| 56             | "           | 5,000      |
| 106            | "           | 3,000      |
| 206            | "           | 2,000      |
| 812            | "           | 1,000      |
| 1518           | "           | 400        |
| 36952          | "           | 155        |
| 19490          | "           | 300, 200,  |
| 134, 104, 100, | "           | 73, 45, 21 |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS

**11,764,525**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 18,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, co no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre ántes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

**Valentín y Cia.**

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DEL DIARIO DE CÓRDOBA

DE EDUARDO MOLINA VILLALVA

CALLE SAN FERNANDO NÚMEROS 84 Y 86

Almanaque de Bailly Bailliere, ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900: de venta en esta casa.

Ajenda de Bufete para 1900, en toda clase de encuadernaciones.

Dietarios ó libro de Memoria para 1900. De venta en esta librería.